

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL
INMOBILIARIA SAUBEN S.A. CELEBRADA EL DÍA MARTES 3 DE MAYO DE 2016**

En la ciudad de Santo Domingo a los 3 días del mes de Mayo de 2016, siendo las 19 horas 15 minutos, se reúnen los socios de la Compañía Comercial SAUBEN S.A. para tratar los puntos constantes en el orden del día que fuera entregado con su debida anticipación, cuyo documento de asistencia está debidamente firmado y legalizado a la hora, dirección y lugar de la convocatoria.

PRIMERO- Se constata el número de acciones asistentes y se establece que existe presente el 100% del capital pagado de acuerdo al documento de asistencia firmado por cada uno de los socios-

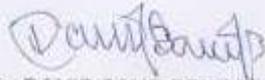
SEGUNDO.- Se da lectura del informe del Señor Gerente y se pide opinión a los socios para realizar cualquier ampliación o indicación sobre lo expresado, los socios solicitan una indicación sobre los gastos efectuados en los arreglos y mejoras de las construcciones, el señor Gerente explica las necesidades que ha habido que seguir efectuando para el mejoramiento tanto en la construcción como en la presentación de los edificios, a lo que los socios indican su aceptación y dan paso a que se termine de hacer este trabajo importante. y se aprueba el informe del señor Gerente.

TERCERO.- Se da lectura a los estados financieros y se aprueba por unanimidad por parte de los asistentes.

CUARTO .- Se da lectura del informe de la Ing. Comisario de la compañía, quien hace un recuento de la forma como se ha trabajado durante el periodo, su criterio, y recomendaciones que debe tomarse en cuenta en los futuros periodos de trabajo. Se pone por la Presidencia a que los socios emitan su criterio y si es el informe aprobado. Se da varias ideas y se pasa a votar la aprobación o no del informe, siendo luego de varias ideas aprobado el informe por unanimidad

QUINTO.- Se analiza y dado que no existe una utilidad que posible es necesario un préstamo de cualquier índole para seguir mejorando los edificios resuelven dejar su acumulación hasta que haya la solvencia debida, esto se aprueba por unanimidad.

SEXTO.- Presidencia da un receso de treinta minutos para la redacción del acta que se va a aprobar, luego se reinstala la reunión se da lectura al acta y se aprueba por unanimidad.



Ing. DAVID SAUD BENITEZ

PRESIDENTE



Ing. NAHIM SAUD BENITEZ

ADMINISTRADOR